Delicias Yamile

YAMILE ALVAREZ MONTOYA
Nit. 43.343.349-3
Cel: 311 761 16 79
Calle 5 No. 2 - 29

FACTURA DE VENTA
Nº 1734
Régimen Simplificado

Fecha: 25-11-2025 Tel:

Señores: Transportes. Multimodal

Dirección:

CANT.	ARTÍCULO	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	Desayuno.		12000
1	Almuerzo		20000.
1	Cena.		20.000.

RECIBÍ Yamile Alvarez. TOTAL $ $ 52000

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ARTICULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. (Mercancía entregada y recibida a su entera satisfacción.

IMPERIO PUBLICITARIO - Tel.: 597 30 41 Cel: 312 272 66 05

TECNO SPARK

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

7. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141171897456

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 4 3 3 4 3 3 4 9 | 8. DV: 3

12. Dirección seccional: 1 1

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de identificación: 43343349

27. Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 1 6 9

29. Departamento: Antioquia — 0 5

30. Ciudad/Municipio: Urrao — 8 4 7

31. Primer apellido: ALVAREZ

32. Segundo apellido: MONTOYA

33. Primer nombre: YAMILE

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial: DELICIAS YAMILE

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Antioquia — 0 5

40. Ciudad/Municipio: Caicedo — 1 2 5

41. Dirección principal: CL 5 2 26

42. Correo electrónico: yamilealvarez1679@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 1 7 6 1 1 6 7 9

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 9	2 0 2 2 0 4 0 6	5 6 1 1	2 0 0 9 0 3 0 1	5 5 1 2		1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	0																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restauran

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

X

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

164. Nombre: ALVAREZ MONTOYA YAMILE

165. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 04-04-2023 08:19:27Pm